

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

<b>ORGANIZACION/PERSONA</b>	<b>CARGO (EN CASO DE ADHESIONES A TÍTULO PERSONAL)</b>
1. U múuk'il puksi'ik'al AC	
2. Marisol Angeles Hernández	Investigadora instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM
3. Araceli Burguete Cal y Mayor	Investigadora de CIESAS Sureste
4. Eva Leticia Orduña Trujillo.	Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. UNAM.
5. Rosa María Garza Marcué. INAH;	Investigadora Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
6. Paul Hersch Martínez centro inah Morelos;	Investigador Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
7. Esperanza Muñoz Elizondo, INAH	Investigadora Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
8. Miguel Angel Sámano Rentetia	Investigador Depto. De Sociología Rural de la Universidad Autónoma de Chiapingo
9. Felipe Echenique March,	Investigador DIH, INAH;
10. Lina Odena Güemes,	Profesora Investigadora ENAH, INAH
11. Cecilia Vázquez Ahumada,	Investigadora Centro INAH Puebla
12. Fernando Cortes de Brasdefer,	Investigador Centro INAH-Quintana Roo
13. Bernardo Bolaños Guerra (UAM).	Profesor a investigador Universidad Autónoma Metropolitana
14. Iván Franco	Investigador Centro Inah o Cinah Yucatán
15. Elsy Anahí Mendoza Moo	Investigadora CIESAS Peninsular
16. Raquel Gutiérrez Nájera	Investigadora Universidad de Guadalajara
17. Ángeles Hernández Alvarado	Feminista y defensora de derechos humanos
18. Perla O. Fragoso Lugo,	Investigadora Conacyt-Ciesas Pennsular,
19. Ivan Valdez Herrera	Investigador INAH CAMPECHE
20. Pedro León Corrales	Instituto de Derecho Ambiental A. C.

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

21. Israel Lizardo Cetina Nahuat	Investigador CIESAS Peninsular
22. Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xíinbal	
23. Ka Kuxtal Much' Meyaj	
24. Aluna Acompañamiento Psicosocial	
25. Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI)	
26. Montserrat Castillo Portillo	
27. Tomás Severino	Cultura Ecológica, A.C.
28. Ecológica y Sustentable Arcos de GuadaRRGlupe, A. C.	C. P. Luis Ramón Morales Suárez Presidente
29. Alejandra García Quintanilla	Colectivo Popol Wuj
30. Comunicación y Educación Ambiental SC	
31. Aleida Azamar Alonso	Investigadora Universidad Autónoma Metropolitana
32. Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.	
33. Frente de Ejidos y Colonias del Istmo en Resistencia	
34. Comisariado ejidal de San Juan Guichicovi, Oaxaca	
35. Resiliencia y Desarrollo Comunitario AC	
36. Rita Vázquez del Mercado Arribas	
37. Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C.	
38. Brenda Rodríguez Herrera, Rgema	
39. María Augusta Espinosa Villalba	
40. Flor Mercedes Rodríguez Zornoza	Profesora Investigadora Universidad Autónoma de la Ciudad de México
41. Silvia Hernández Ramírez	

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

42. María Consuelo Sánchez González	Universidad Autónoma de Campeche
43. Rita Vázquez del Mercado Arribas	
44. Red Nacional de Resistencia Civil	
45. Violeta Nuñez Rodriguez	Maestra investigadora Universidad Autónoma Metropolitana
46. Eugenia López Uribe	Feminista
47. Araceli Domínguez	
48. Grupo Gema del Mayab A C	
49. Claudia Campero Arena	Ambientalista
50. Aurora Montaña Barbosa, Territorios de Cultura para la Equidad, CDMX	
51. Grupo de Trabajo Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano, CLACSO	
52. Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA)	
53. Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales AC (Red MOCAF)	
54. Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos A.C. (CEPAZDH)	San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
55. Eduardo Alejandro Reyes Caballero	Activista Climático
56. RED de Turismo Sustentable y Desarrollo Social AC	
57. SmartFish Rescate de Valor, AC	
58. MOCE Yax Cuxtal AC	OSC conservación Quintana Roo
59. Colectiva "Cerezas"	San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
60. Mónica Carrasco Gómez	Investigadora CONACYT/CIESAS SURESTE
61. Aida Luz López Gómez, UACM	Profesora Investigadora Universidad Autónoma de la Ciudad de México
62. Mariana Tejado Gallegos	Abogada Ambientalista

Firmas solidarias al boletín  
 La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
 31 de agosto de 2020

63. Pablo V Monroy Gómez	Magistrado de Circuito en retiro
64. Jesús María Serna Moreno	CIALC-UNAM
65. Adriana Salazar Cajero	Abogada Ambientalista
66. Green Business Partners	
67. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (conformada por 86 organizaciones en 23 estados de la República mexicana)	
68. Red Solidaria de Derechos Humanos. Michoacán	
69. Scott S Robinson	Antropología, UAM-Iztapalapa / jubilado
70. Maderas del Pueblo del Sureste, AC	
71. Servicios para una Educación Alternativa AC EDUCA	
72. Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas A.C.	
73. Centro Comunitario U kúuchil k Ch'i'ibalo'on de Quintana Roo	
74. Consejo del Poder Popular	
75. Instituto de Geografía para la paz AC (IGP/Geopaz)	
76. Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa AC	
77. Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz Bety cariño AC	
78. Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas FRAYBA	
79. Centro Regional de Derechos Humanos Bartolomé Carrasco Briseño AC	

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

80. Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Espacio DESCA)	
81. Tequio Jurídico AC	
82. Integradora de Comunidades Indígenas y Campesinas del Estado de Oaxaca AC	
83. Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) Argentina	
84. Resistencia Civil de Candelaria	
85. Miriam Escobar Parga	
86. Servicio, Desarrollo y Paz, A.C	
87. Colectiva K-luumil X'ko'olelo'ob	
88. Nilda González Anaya	
89. Pablo Quiñoes Guzman	Jornada de Derechos Humanos A.C.
90. Ana Esther Ceceña	UNAM, México
91. María Teresa Munguía Gil	Profesora Investigadora titular C Universidad Autónoma de Yucatán
92. Colectivo Sinergia	
93. Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, AC	
94. Luna Mancini	Consultora independiente y docente
95. Diana Beatriz Chavolla Navarro	
96. Edgardo Francisco Calderón Sánchez	Asesoría, Consultora y Representación legal, Calderón Martínez AC.
97. Arcelia Enriquez Rincón	Defensora de Derechos Humanos
98. Alberto Athié	Fundación Flor y Canto AC
99. Tito Bracamonte	Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Perú
100. Ministerio Internacional de Derechos Humanos A.C.	Edgar Hernández López. Presidente del C.E.N. y Fundador.
101. Unión de Organizaciones de	

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

la Sierra Juárez Oaxaca, S.C.	
102. Lidia Iris Rodríguez Rodríguez	
103. Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, AC (CEPIADET)	
104. Ciencia para el Pueblo	
105. Rene Forster Hojer	Profesor investigador UQROO
106. Juan Pablo Romo Moreno	Asesor legislativo
107. Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA)	
108.	
109. Andrea Sanhueza Echeverría. Chile	Representante Electa del Público   Acuerdo de Escazú Experta en Gobierno Abierto. Directora de Espacio Público
110. Consultoría Técnica Comunitaria, A. C. 111. CHIHUAHUA	
112. Roberto de la Maza Hernandez	Consultor Ambiental
113. Areli Sandoval Terán - Espacio DESCA	Co-fundadora / Coordinación
114. Humberto Fernández Borja - 115. Conservación Humana, A.C.	
116. Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila, Colombia	
117. Unión de Cooperativas Nõño de San Ildefonso, A.C	Mario Bladimir Monroy Gómez.
118. Marcela Nieto Sarre	
119. Nora Berenice Lorenzana Aguilar	Abogada de Derechos Humanos
120. Alejandra Serrano Pavón	
121. Alianza mexicana contra el	

Firmas solidarias al boletín  
 La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
 31 de agosto de 2020

fracking (AMCF)	
122. Carlos Israel Ham Ramírez	
123. Cambio de Ruta, A.C.	Luis González Lozano
124. José Noé Sánchez González	Asesor independiente
125. Iyari Balderas Cruz	126.
127. Red de Mujeres y Hombres por una Opinión Pública con Perspectiva de Género en Campeche AC (REDMYH AC)	
128. Voces Unidas de Puerto Morelos - Movimiento Ciudadano	OSC, conservación, Q. Roo
129. Rosa Rodríguez Martínez	Académica ICML, UNAM
130. Grupo Ecológico del Mayab A.C. (GEMA)	OSC, conservación, Q. Roo
131. Melina Soto	Consultora Ambiental
132. Movimiento Ciudadano Somos Más, A.C.	
133. Center for International Environmental Law (CIEL)	
134. Front Line Defenders	
135. Centro de Estudios Culturales y Ecológicos, Prescott College, A.C.	
136. Patricia Rocha Reynaga	Abogada
137. Claudia Prado Hernández	LAE, independiente
138. Defensora Penal Y Ambiental, A.C.	
139. Los Supercívicos	Arturo Hernández Ortega
140. Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano	
141. Centro para la Diversidad Biológica	
142. Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas	

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

A.C.	
143. Mujer y Medio Ambiente AC	
144. Observatorio Ciudadano de Agendas de Género	
145. Campaña por el derecho a la educación en México CADEM	
146. Mauricio Lavalle Casillas	Antropólogo
147. Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos (CIEDH)	
148. 149. Kuxtal Much Meyaj A.C.	
150. Gilberto López y Rivas	INAH Morelos México
151. Colectivo Unido por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas A.C.	
152. Ofelia Medina	Actriz defensora de los derechos de la Infancia
153. Ecopil Arte Crea Conciencia AC	
154. Alejandra Patricia González Rocha	Estudiante
155. Lidia Venegas Gallegos	Ciudadana
156. Luis Fernando Ramos Mendez Iris	Estudiante
157. Juliana Merçon	Investigadora, Universidad Veracruzana
158. Paulina	
159. José Enrique Victoria Saavedra	Estudiante UAM-A
160. Benito Vazquez Quesada	Facultad de Ciencias UNAM
161. Mauricio Limón Aguirre	Abogado ambientalista
162. Luis Fueyo Mac Donald	Consultor ambiental
163. Mercedes López Martínez	Directora. Asociación de Consumidores orgánicos y millones vs Monsanto. México
164. Hugo Adair Torres Reynoso	Estudiante de psicología, Universidad

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

		Anáhuac México
165.	Ulises Contreras Cortés	Profesor de la Universidad Autónoma de Chiapas
166.	Paulina Rodríguez Iglesias	Estudiante Maestría CIESAS
167.	Samuel Ibarra Vargas	Consultor jurídico y académico en diversas Universidades
168.	Viridiana Anaid Lobato Curiel	Red de Custodios / Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana
169.	Yolanda Alaniz Pasini	Consultora COMARINO
170.	Cesar Gamboa	Derecho Ambiente y Recursos Naturales DAR (Perú)
171.	Yonatan Duque Villa	Promotor de lectura infantil
172.	Álvaro Salgado	Centro Nacional de Ayuda a Las Misiones Indígenas AC
173.	Martha Rosas	IDEA Sostenible
174.	Isabel Bueno García-Reyes	Doctoranda en Ciencias de la Sostenibilidad, UNAM
175.	Carolina Oropeza Venegas	Ventas
176.	Mateo Alfredo Castillo Ceja	Universidad Michoacana de San Nicolás de hidalgo
177.	Alfredo Zepeda	
178.	Grupo Territorio Género y Extractivismo (Grupo TGE)	
179.	Centro para el Desarrollo Social y la Sustentabilidad, Nuiwari, A.C.	
180.	Maritza Rodríguez	Feminista y defensora de derechos humanos
181.	Alan Ríos	Activista y defensor del patrimonio biocultural
182.	Centro de Atención a la Mujer Trabajadora de Chihuahua AC	
183.	Senderos y Encuentros para un Desarrollo Autónomo Sustentable, A.C. (SENDA)	

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

184.	Sara Sánchez Ornelas	
185.	Alejandro Castaneira Yee Ben	
186.	Red para el seguimiento de la Agenda de Género AC	
187.	Susana Montes	Defensora de Derechos Humanos
188.	Ma Cristina Garcia Aguirre	Activista Chihuahua, Chihuahua
189.	Centro de Apoyo Solidario Documentación y Estudio AC	
190.	Bertha Elena Munguía Gil	
191.	Colectivo IngeniumMex	Comunicación Alternativa (Xalapa, Ver.)
192.	Flavio Lazos G.	
193.	Ik Balam	Agencia de noticias ambientales
194.	Jose Luis López	
195.	Género y Territorio AC	
196.	Anaid Gabriela Amaro Jiménez	Profesora Universidad Autónoma de Aguascalientes
197.	Maria Elena Ortiz García	Profesora Universidad Autónoma de Aguascalientes
198.	Sergio Novelo	Cineasta
199.	Mariana Ortega Ramírez	Consultora Ecología Industrial (Hidalgo)
200.	Grupo de Investigación-Acción Socioecológica (GIASE), Universidad Veracruzana	
201.	Agromás S.C.	Socorro Ramírez, Directora
202.	Gerardo Prado Hernandez	Huaperros
203.	Instituto Mexicano Para El Desarrollo Comunitario (IMDEC)	
204.	Servicios para una Educación Alternativa EDUCA AC	
205.	María González Valencia, Defensora DH (Jalisco)	
206.	Espacio de Encuentro de las Culturas Originarias AC	

Firmas solidarias al boletín  
 La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
 31 de agosto de 2020

207.	Leticia Merino Pérez	Profesora Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
208.	Magdiel Sanchez Quiroz	Morelos
209.	Jóvenes ante la Emergencia Nacional	
210.	Kalycho Escoffié Duarte	Activistas de derechos humanos
211.	Emmanuel González-Ortega	Profesor-Investigador UAM-X
212.	Mariela Fuentes Ponce	Profesora-Investigadora UAM-X
213.	Dirección de Incidencia de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México	
214.	Fernanda Paz	CRIM, UNAM
215.	Mario L. Palacios Campillo.	
216.	Pedro José Martínez Esponda	IHEID - Ginebra, Suiza
217.	Ethos Laboratorio de Políticas Públicas	
218.	Estefanía del Carmen Rodríguez Ocaña	Abogada
219.	Alternativas en Salud y Desarrollo, A. C.	
220.	Iván Pável Moreno Espíndola	Profesor-investigador UAM-X
221.	Consejo Indígena Maya U Yóol Lu'um, José Ma. Morelos, Q.Roo	
222.	Unabhängiges Institut für Umweltfragen e.V. -UfU-	
223.	Florencia Santoyo Velasco	
224.	Catalina García Ruiz	Estudiante de Doctorado en Recursos naturales. En la Universidad Autónoma de Chihuahua.
225.	Alianza Sierra Madre A.C	
226.	Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos A.C. (CEPAZDH)	

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

227.	Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C.	
228.	Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A.C (CODHOMHAC)	
229.	Comité de Derechos Humanos Sierra Norte de Veracruz	
230.	Comité de Derechos Humanos de Comalcalco A.C.	
231.	Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria	
232.	Claudia Virgen Montesinos	Directora Ejecutiva , Ecobiosfera . Chiapas
233.	Fundar. Centro de Análisis e Investigación A.C.	
234.	Greenpeace México A.C.	
235.	Servicios y Asesoría para la Paz A.C.	
236.	Otros Mundos AC/Chiapas	
237.	J. Santiago Machado Macias	
238.	Comaletzin, AC	
239.	Laura Virginia Esponda Aguilar	Diseñadora gráfica
240.	Rafael González-Franco de la Peza	
241.	Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER)	
242.	Centro de Capacitación Integral para Promotores Comunitarios A.C. (CECIPROC)	
243.	Organizaciones indias por derechos humanos de Oaxaca (OIDHO)	
244.	Proceso de articulación de la Sierra de Santa Marta	

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

245.	Fuerza Social Choapense AC	
246.	Corriente del Pueblo Sol Rojo	
247.	Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Movimiento Nacional	
248.	Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y Agua Morelos-Puebla, Tlaxcala (FPDTA-MPT)	
249.	Pobladores Oaxaca	
250.	Ramón Vera-Herrera (Ojarasca)	editor
251.	Partido Comunista de México en Campeche	
252.	El Poder del Consumidor	
253.	UPREZ Unión Popular revolucionaria Emiliano Zapata	Jaime Rello, Esther Narvaez
254.	Edgard Sánchez Ramírez.	
255.	Colectivo tres Barrios de Campeche	
256.	José Martínez Cruz. P	
257.	Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras (SPECHF, DEAS-INAH)	
258.	Grupo de Trabajo "Fronteras, Regionalización y Globalización" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales	
259.	Elizabeth Mena Fuentes	
260.	Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)	
261.	MISIONEROS A.C.	
262.	Marcela Orozco	
263.	Juan Manuel Sandoval	
264.	Uyool che A.C.	
265.	Centro de Derechos Humanos Tepeyac del Istmo de	

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

Tehuantepec A.C.		
266.	Jeremías Mateo Juan	
267.	Cristina García Aguirre	
268.	Esteban Ortiz Rodea	
269.	Rosa Odavia Ángeles C.	
270.	Alejandro Castaneira Yee Ben	
271.	Magdalena Gómez	
272.	Colectivo Xa'aybej por la defensa del territorio	
273.	Fermin Ledesma Dominguez UAM Xochimilco	
274.	Carolina Oropeza Venegas	
275.	Asamblea de los pueblos indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT)	
276.	CDH - Espacios para la defensa, el florecimiento y apoyo comunitario	
277.	Pronatura Península de Yucatán, A.C.	
278.	Angélica Padilla Hernández	
279.	Wedilberto Martínez Sánchez	Ambientalistas independiente
280.	Valeria Cruz Blancas	Especialista política y ambiental
281.	Jesús Rodolfo Tzacún Solis	
282.	Grupo de Análisis de Manifestaciones de Impacto Ambiental, UCCS	
283.	Haciendo Milpa AC	
284.	Movimiento Agrario Indígena Zapatista	
285.	Inés Lavalle Ramírez	
286.	Melisa Lavalle Ramírez	
287.	Alicia Castellanos	UAM-I

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

288.	Mario González Hernández	Profesor jubilado IPN
289.	Diana Arredondo Rodriguez	
290.	Centro Cultural Independiente Galeón Pirata, Bacalar, Q.Roo	
291.	Alfredo D. Cuarón	
292.	SACBÉ - Servicios Ambientales, Conservación Biológica y Educación A.C.	
293.	Mariana Díaz Avila	
294.	Muuch Kambal A C	
295.	Colectivo de comunidades mayas de Hopelchen	
296.	Dra. Gisela Carlos Fregoso	Universidad de Guadalajara
297.	Bruno Baronnet	Universidad Veracruzana
298.	Dra. Monica Moreno Figueroa	Universidad de Cambridge
299.	Dra. Emiko Saldivar Tanaka	Universidad de California Santa Barbara
300.	Mariana Mora	CIESAS CDMX
301.	Edith Matías Juan, Zapoteca Valles Centrales	
302.	Marco Antonio Pérez Jiménez	UNAM.
303.	Dra. Fabiola Fernández Guerra	11.11 Cambio Social
304.	Imelda Martinez Ortiz, mujer indígena de la Mixteca oaxaqueña	
305.	Juan Pablo Peña Vicenteño	UNAM
306.	Juliana Acevedo Ávila	
307.	R. Aida Hernandez Castillo	Ciesas y Red de Feminismos Descoloniales
308.	Márgara Millan	UNAM y Red de Feminismos Descoloniales
309.	Verónica Renata López	Red de Feminismos

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

310.	Beatriz Amaro Clemente, Mujer negra afromexicana	
311.	Judith Bautista Pérez, Zapoteca Sierra Norte de Oaxaca	
312.	Carolina Vásquez García, Ayuujk Sierra Norte	
313.	Instituto Universitario Unimos Tlaxiaco	
314.	Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire de Morelos.	
315.	Carlos Montemayor	Cátedra Intercultural, Morelos
316.	Red Intercultural Morelos	
317.	Colectivo para Eliminar el Racismo (COPERA)	
318.	Unidad para el Progreso de Oaxaca A C (UNPROAX AC)	
319.	Red de feminismos descoloniales	
320.	Documenta desde Abajo	
321.	Organización Para el Fomento de la Equidad de Género y Respeto de los Derechos Humanos de los Pueblos Negros Afromexicanos	
322.	Mujeres Indígenas en Comunidad A.C	
323.	Asamblea de Mujeres Indígenas de Oaxaca (AMIO)	
324.	Michael J. Greces	
325.	Mercedes Caso	
326.	Partido Comunista de México en Yucatán	
327.	Federación de Jóvenes Comunistas de Quintana Roo	
328.	Frente del Pueblo (CDMX)	

Firmas solidarias al boletín  
 La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
 31 de agosto de 2020

329.	Eliana Acosta Márquez	
330.	Organización Política del Pueblo y los Trabajadores (OPT)	
331.	Organización Nacional del Poder Popular:	
332.	Luis Rojas	
333.	Sindicato de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX (SITRAIEMS): Miguel Ángel Hernández	
334.	Partido Revolucionario de las y los Trabajadores	
335.	Organización Nacional del Poder Popular-Partido Revolucionario del Pueblo (ONPP-PRP)	
336.	Rafael Trujano Feroso	Jubilado telefonista Hermosillo, Sonora
337.	kolectivo rebelde	
338.	Sara Carmen Gaspar	Activista social Hermosillo, Sonora
339.	Alianza de Derecho Ambiental y Agua (ADA) -Guatemala-	
340.	Environmental Law Alliance Worldwide — ELAW U.S. Office	
341.	Lucía Xiloj	Abogada quiché
342.	Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas Ac.	
343.	Ambientes Justos A.C.	
344.	Colectivo CIMTRA-Península de Yucatán	Lizbeth Estrada Osorio/Coordinadora CIMTRA-Península de Yucatán

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

345.	Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina	
346.	Pronatura Veracruz, A.C.	
347.	Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental	(Veracruz)
348.	Fundación Biodiversidad del Medio Ambiente y Derechos Humanos.	
349.	Liliana Tapia	
350.	Mónica Serrano	Abogada Ambientalista
351.	Abogadas y Abogados para la Justicia y los Derechos Humanos, A.C.	
352.	Pueblos Unidos de la Cuenca Antigua por los Ríos Libres (PUCARL)	
353.	Francisco Javier Valenzuela	
354.	Delegado de jubilados telefonistas	
355.	Sección XV, Hermosillo, Son.	
356.	Raíces sin Frontera (Tijuana-San Diego): Lucila Conde	
357.	Virginia Guadalupe Ramirez Heredia	
358.	Maestra Hermosillo	
359.	José Danilo Piedra Gocobachi	Profesor Hermosillo, Son
360.	RAMONA BELTRÁN PERALTA	

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

361.	Jubilada telefonista	
362.	Hermosillo, Son.	
363.	Naturalia, A.C.	
364.	Oscar Moctezuma O./Director Fundador	
365.	Colectivo de Mujeres Afromexicanas en Movimiento	
366.	Red Mayense de Guardianes y Guardianas de Semillas	
367.	Patricia Madrigal Cordero	Viceministra de ambiente del ministerio de ambiente y energía de Costa Rica 2014- 2018
368.	Mariana Blanco Puente	
369.	Armadillos, San Diego	Alejandro Ortigoza, Armadillos Cesar Ortigoza, Armadillos
370.	Colectivo Mamut, San Diego	
371.	María Elena García Delgado	
372.	Raquel Sauza del Pozo	
373.	María del Pilar Díaz Gómez	
374.	Cassandra Reyes García	
375.	Claudia Chapa Cortés	
376.	Saca tu Sabucan Yucatán	
377.	Jorge Pelaez Padilla	Académico del Departamento de Derecho, Universidad Iberoamericana CDMX
378.	Georgina Solis Biologa, promotora y gestora comunitaria	Ana Barreira, Directora y Abogada Senior Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente (IIDMA), España
379.	Henner Hofmann Domenge	

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

380.	Maria Safont Hofman	
381.	Gabriela Guzmán Gómez	
382.	Patricia Madrigal Cordero	
383.	Apis Sureste	
384.	Agrupación Ecológica Sepamich Servir Para Michoacán A.C.	
385.	Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República A.C.	
386.	Grupo de Estudos: Desenvolvimento, Modernidade e Meio Ambiente da Universidade Federal do Maranhão (GEDMMA/UFMA), Brasil	
387.	Dr. Horácio Antunes de Sant'Ana Júnior, professor de Sociología de la Universidade Federal do Maranhão (UFMA), Brasil	
388.	Dr. Camilo Pérez Bustillo, Tribunal Internacional de Conciencia de los Pueblos en Movimiento y de "Witness at the Border" (Testigos en la Frontera).	
389.	Prof. Armando Vazquez- Ramos, President & CEO,	
390.	California-Mexico Studies Center, Inc., Long Beach, California, USA	
391.	Dr. Gonzalo Santos Clynes, Profesor Emérito de Sociología, Coordinador del Programa de	

Firmas solidarias al boletín  
 La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
 31 de agosto de 2020

Estudios Latinoamericanos, Universidad Estatal de California, Bakersfield. USA	
392. Dr. Eliot Lee Grossman B., Abogado, Los Angeles, California, USA	
393. Dr. Carlos Iván Pacheco Sánchez, Profesor Universidad Nacional de Colombia.	
394. Lic. Rosa María Vanegas García, Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, DEAS-INAH.	
395. Mtro. Francisco Javier Guerrero Mendoza, Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, DEAS-INAH.	
396. Dr. Fernando Cortés Brasdefer	Centro INAH Quintana Roo
397. Dr. Alberto Betancourt Posada	profesor Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
398. Mtra. Diana González Hernández	
399. José Luis Avendaño C.	
400. Maria Elena Mesta Fernández	Legado Sustentable, A. C.
401. Sebastian Levalle	Sociólogo, Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de José C Paz,
402. CIVICUS: Alianza Mundial por la Participación Ciudadana	
403. Santiago Bastos	CIESAS Occidente

Firmas solidarias al boletín  
 La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
 31 de agosto de 2020

404.	Natalia Gomez	Oficial de Incidencia. Civicus	
405.	Ilse Fajardo	Directora de Luna Maya, Casa de Partería	
406.	Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo	Colombia	
407.	Francisco J. Sánchez Molina		
408.	Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova		
409.	Linda Rivera Marín, consultora independiente	410.	
411.	Montserrat de Pablo	412.	
413.	Carmen Celia Rodríguez Guzmán	414.	Directora de preescolar del IEBEM
415.	Arturo Piña C	416.	Profesor, Estado de México
417.	Marco Antonio Gutiérrez Martínez	418.	Jubilado telefonista, CDMX
419.	Diego Ricardo Buendía Alcántara.	420.	Pensionado. Hermosillo, Sonora
421.	ENRIQUE ALFREDO DUARTE RODRÍGUEZ	422.	LIC. EN DERECHO, JUBILADO INFONAVIT, HERMOSILLO, SONORA
423.	Ricardo Gaspar	Empleado. Hermosillo, Sonora	
424.	Leticia Rivera Garcia	Jubilada, Hermosillo Sonora	
425.	Grupo de Estudios Ambientales AC (GEA).		
426.	Luis Fueyo Mac Donald	Consultor ambiental	

Firmas solidarias al boletín  
La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
31 de agosto de 2020

427.	Sendas AC	
428.	Conservación de Mamíferos Marinos de México (COMARINO)	
429.	Yolanda Alaniz Pasini	
430.	Fundación Territorio Jaguar	
431.	Regina Armella Zetina	
432.	Margarita Pinto	
433.	Dr. Manuel Martínez	Investigador IER-UNAM
434.	Luis López	
435.	Hernando Guerrero	
436.	Servicios y Asesoría para la Paz A.C.	
437.	Wildlands Network Programa México	OSC
438.	Sylvia Aguilera Gacía	
439.	Serapaz	
440.	Natalia Boffa	Historiadora, Conicet-UNS-CEISO
441.	Dr. Rodrigo Villagra,	Abogado-Antropólogo, Tierraviva-UNILA-PRONII
442.	Mariclaire Acosta Urquidi	
443.	Elisa Alcocer Pulido y	
444.	Marcos Gonzalez Coghlan	
445.	Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe AC	
446.	Andrea Sanhueza Echeverría	Chile
447.	Dra. Laura Saldivar Tanaka	

Firmas solidarias al boletín  
 La defensa de los derechos humanos es legal y legítima y no debe criminalizarse  
 31 de agosto de 2020

448.	Laura Virginia Esponda Aguila	
449.	Sofia Treviño Heres	
450.	Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C.	
451.	Fundar. Centro de Análisis e Investigación	
452.	Maria Teresa Gutiérrez Mercadillo	
453.	Biodiversity AC	
454.	Itza Castañeda Camey	
455.	Melania Cecilia López Castro	Programa para la Conservación de la tortuga marina. Pronatura Península de Yucatán, A.C.
456.	CartoCrítica	OSC
457.	Adriana Malvido	
458.	Luisa Pare O.	Sendas AC Secr. Consejo directivo
459.	Irma Gómez González.	
460.	Comité para la Promoción y Defensa de la Vida Samuel Ruiz García	Chicomuselo. Chiapas
461.	Centro Comunitario de Aprendizajes Autónomos	
462.	Silvia Michel Acosta	